



Manual para Postulantes

Talento e Inclusión

Admisión 2026

Introducción

En este manual podrás encontrar todos los pasos para realizar una correcta postulación a Talento e Inclusión para la Admisión 2026.

A través de este documento, podrás resolver tus dudas sobre la plataforma online de postulación; cómo acreditar tu decil socioeconómico; y cómo acreditar que perteneces al 10% superior de tu generación según notas de I° a III° medio.

¿Qué es Talento e Inclusión?

Es una vía dirigida a **estudiantes** provenientes de **establecimientos escolares subvencionados, municipales o de administración delegada** que, habiendo transitado por un proceso de aprendizaje escolar con **mayores barreras**, demostraron tener un **rendimiento académico sistemáticamente destacado** respecto de sus pares. Permite ingresar a la UC a través de cupos exclusivos (bajo el puntaje del último matriculado por Admisión Centralizada) en todas las carreras de pregrado.

Además, considera un **plan de acompañamiento** con tutores profesionales, nivelaciones académicas, programas de inserción, y seguimiento durante la carrera.

Talento e Inclusión **permite postular a un máximo de dos carreras** de preferencia.

Requisitos de postulación

✓ Tener **nacionalidad chilena, o bien ser extranjera/o** con las siguientes consideraciones:

1. Residencia definitiva vigente, o,
2. Residencia temporal y haber cursado la enseñanza media completa en Chile
✓ **Pertenecer al 10% superior de su promoción en la enseñanza media (notas de I° a III°)** o haber completado los requisitos de participación de los programas PENTA UC o del Taller de Razonamiento Matemático TRM*.

✓ Postular a la vía el **año que egresa de enseñanza media (2025)**.



- ✓ Egresar de un establecimiento **municipal, particular subvencionado o de administración delegada.**
- ✓ **Pertenecer hasta el 8º decil según la cartola del Registro Social de Hogares (RSH)** más actualizada (máximo 6 meses de antigüedad desde la fecha que postula). Para mayores detalles sobre cómo solicitar este documento, ingresa a registrosocial.gob.cl.
- ✓ **Rendir las Pruebas de Acceso a la Educación Superior (PAES)** exigidas para las carreras a las que desea postular.
- ✓ **Obtener el puntaje mínimo** de postulación publicado para esta vía. A continuación, encontrarás: [Tabla de vacantes y puntajes mínimos vía Talento e Inclusión Admisión 2026](#).

Para acceder a beneficios socioeconómicos, recuerda postular oportunamente dentro de los plazos establecidos por MINEDUC en el [Portal de Beneficios Estudiantiles Educación Superior](#).

*Si completaste los requisitos de participación establecidos por el programa PENTA UC puedes eximirte del requisito de pertenecer al 10% superior de ranking de notas. Si completaste los requisitos de participación establecidos en el Taller de Razonamiento Matemático (TRM) puedes eximirte de este requisito en algunas carreras. A continuación: [Listado de carreras que aceptan TRM](#)

Etapas de postulación

La postulación a la Admisión Talento e Inclusión consta de las siguientes etapas

Carga de documentos: desde el 2 de julio al 15 de octubre

- INSCRIPCIÓN ONLINE
- ACREDITACIÓN INFORMACIÓN PERSONAL
- ACREDITACIÓN ACADÉMICA
- ACREDITACIÓN SOCIOECONÓMICA

Desde EL 23 DE octubre AL 16 de diciembre

- ETAPA DE EVALUACIONES: para quienes cumplen los requisitos anteriores.

Pasos para una correcta postulación

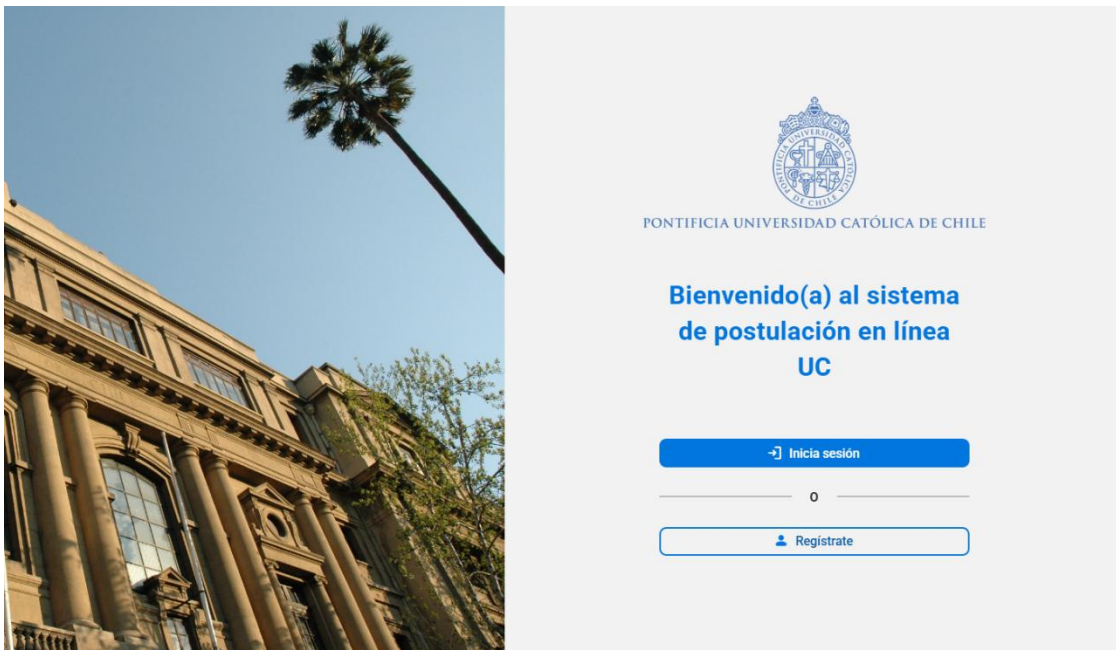
• Inscripción online

Para iniciar tu postulación a Talento e Inclusión debes inscribirte en la **Plataforma de postulación online**, siguiendo las instrucciones a continuación, para no cometer ningún error que retrase tu proceso.

En caso de que la plataforma presente errores para que puedas realizar tu inscripción, escríbenos a **talento@uc.cl**

1. Registro de datos para la creación de una cuenta.

- Ingresa a la **Plataforma de Postulación Online aquí**.
- Debes registrarte haciendo click en "Regístrate", como muestra la imagen a continuación.



Cuando ingresas a crear tu cuenta, deberás completar los siguientes datos personales de forma obligatoria.

- Nombres
- Primer apellido
- Segundo apellido



- **Correo:** debe ser el del/la postulante.

- **RUT**

- **Contraseña:** la cual, debe incluir al menos 10 caracteres, una mayúscula, una minúscula y un dígito. No puede contener tu nombre, apellido o correo electrónico.

Importante:

- Recomendamos **inscribirte con un correo personal**, y no el del establecimiento escolar o el de un tercero (ejemplo: padre o madre).

Esto, ya que **nuestra comunicación es directamente con los y las postulantes**.

Una vez que finalices, debes hacer click en "registrarme".

2. Selección de la vía a la cual deseas postular.

- Al confirmar el registro, la plataforma te mostrará distintas opciones de vías de Admisión Equidad que puedes postular, en esta oportunidad, tienes que seleccionar la de Talento e Inclusión haciendo click en **"Postular"**.



Talento e Inclusión 2026

Fecha de cierre

15/10/2025, 23:30



 **Postular**

3. Información del proceso

En esta sección puedes encontrar información importante acerca de la vía para Talento e Inclusión, como:

- ¿En qué consiste la vía?
- Requisitos y documentos
- Hitos del proceso
- Fechas importantes

Una vez que termines de leer esta sección, haz *click* en "**Siguiente**" para avanzar a la sección "**Tus datos personales**".



Procesos abiertos

Mis postulaciones

Volver a mis Postulaciones

Talento e Inclusión 2026

Información del proceso

- ☐ Tus datos personales
- ☐ Tu dirección
- ☐ Tus datos educacionales
- ☐ Tu sistema de salud
- ☐ Tu contacto de emergencia
- ☐ Selección de carreras
- ☐ Carga de documentos

En creación

Compartir

Talento e Inclusión 2026

Por Equidad

¿En qué consiste la vía?

Es una vía de ingreso con vacantes exclusivas para todas las carreras de pregrado UC, dirigida a estudiantes provenientes de establecimientos escolares subvencionados, municipales o de administración delegada que, habiendo transitado por un proceso de aprendizaje escolar con mayores barreras, demostraron tener un rendimiento académico sistemáticamente destacado respecto de sus pares.

Talento e Inclusión permite postular a un máximo de dos carreras de preferencia.

Beneficios

Quienes ingresan por las vías de Admisión Equidad, cuentan además con un programa de apoyo y seguimiento especial, que considera instancias de inserción, tutorías académicas y otros apoyos (con estudiantes y profesionales que acompañan la primera etapa de la vida universitaria).

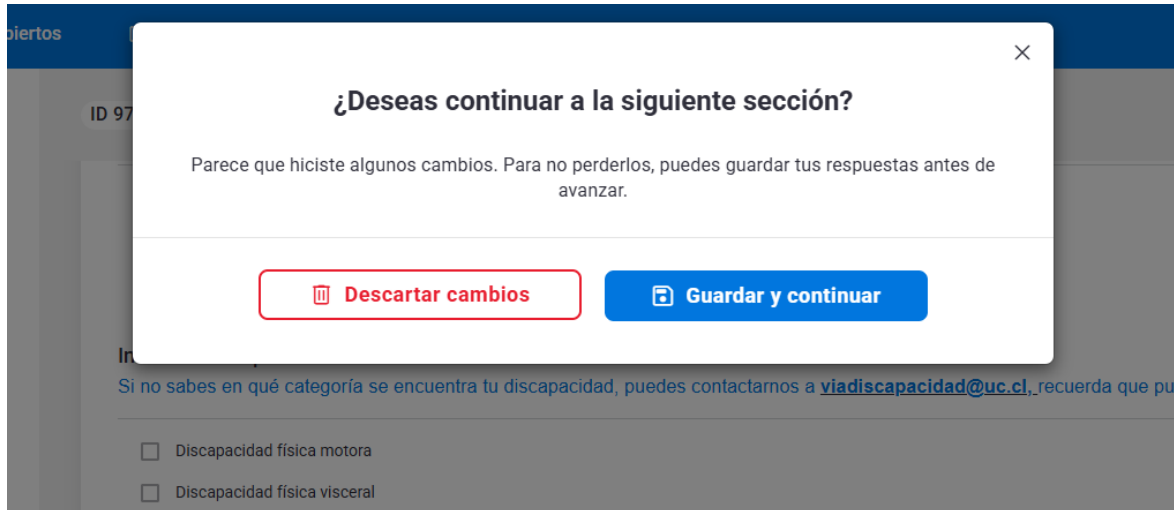
Quieres [ver más](#) sobre cómo apoyar a estudiantes?

4. Tus datos personales

En esta sección tendrás que indicar la siguiente información personal:

- **Fecha de nacimiento**
- **Nacionalidad**
- **País de origen:** Indica el país desde el cual estás postulando.
- **Segunda nacionalidad**
- **Sexo**
- **Teléfono de contacto**
- **Nombre social**
- **Estado civil**
- **Otros datos personales:** en este ítem de forma voluntaria puedes responder si eres o te consideras perteneciente a un pueblo originario. Asimismo, si presentas algún tipo de discapacidad o condición diagnosticada.

Una vez que finalices esta sección, haz *click* en "**siguiente**" y se visualizará una advertencia en la que tendrás que hacer *click* en "**guardar y continuar**" para avanzar a "**Tu dirección**", como lo indica la imagen.



¿Deseas continuar a la siguiente sección?

Parece que hiciste algunos cambios. Para no perderlos, puedes guardar tus respuestas antes de avanzar.

Si no sabes en qué categoría se encuentra tu discapacidad, puedes contactarnos a viadiscapacidad@uc.cl, recuerda que pu

☐ Discapacidad física motora
☐ Discapacidad física visceral

5. Tu dirección

En esta sección tendrás que indicar la siguiente información sobre tu dirección:

- **País:** refiere al de residencia
- **Población, villa lugar** (está la opción de no aplica)
- **Calle**
- **Número**
- **Departamento** (está la opción de no aplica)

Una vez que finalices esta sección, haz *click* en "**siguiente**" y se visualizará una advertencia en la que tendrás que hacer *click* en "**guardar y continuar**" para avanzar a "**Tus datos educacionales**", como lo indica la imagen.

biertos

ID 97

¿Deseas continuar a la siguiente sección?

Parece que hiciste algunos cambios. Para no perderlos, puedes guardar tus respuestas antes de avanzar.

 Descartar cambios

 Guardar y continuar

Si no sabes en qué categoría se encuentra tu discapacidad, puedes contactarnos a viadiscapacidad@uc.cl, recuerda que pu

☐ Discapacidad física motora

☐ Discapacidad física visceral

6. Tus datos educacionales

En esta sección tendrás que indicar la siguiente información sobre tus datos educacionales:

- País de egreso de Enseñanza Media
- Año de egreso de Enseñanza Media

Una vez que finalices esta sección, haz *click* en "**siguiente**" y se visualizará una advertencia en la que tendrás que hacer *click* en "**guardar y continuar**" para avanzar a "**Tu sistema de salud**", como lo indica la imagen.

biertos

ID 97

¿Deseas continuar a la siguiente sección?

Parece que hiciste algunos cambios. Para no perderlos, puedes guardar tus respuestas antes de avanzar.

 Descartar cambios

 Guardar y continuar

Si no sabes en qué categoría se encuentra tu discapacidad, puedes contactarnos a viadiscapacidad@uc.cl, recuerda que pu

☐ Discapacidad física motora

☐ Discapacidad física visceral

7. Tu sistema de salud

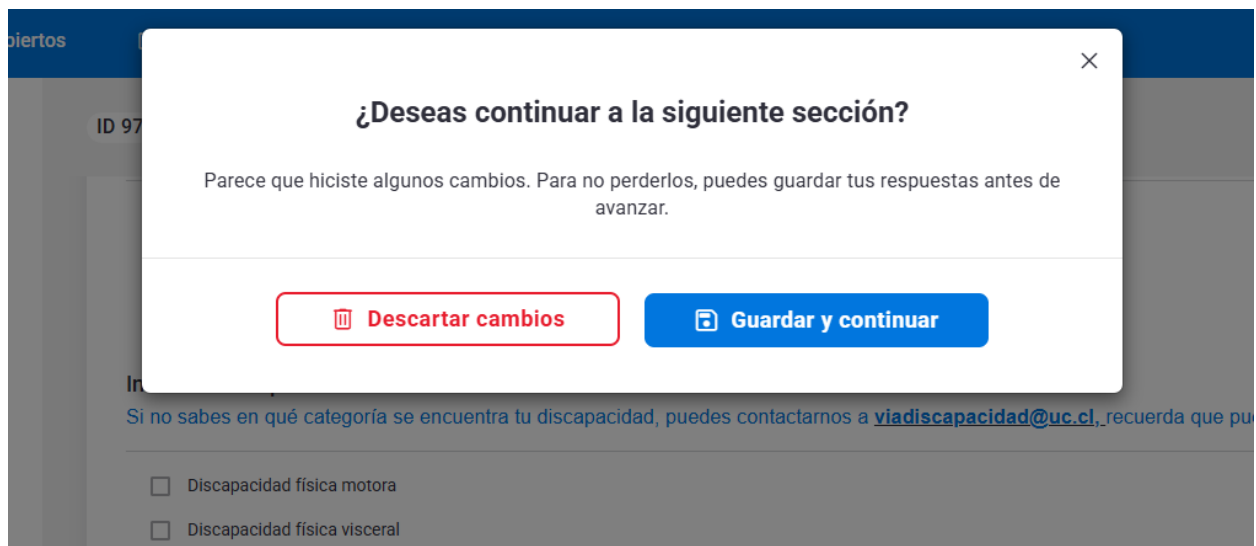
En esta sección tendrás que indicar la siguiente información sobre tu sistema de salud:

- **Sistema de salud en que se encuentra afiliado/a**

*Si seleccionas la opción de Isapre, te solicitará el rut del cotizante, el cual corresponde al titular del plan de salud.

- **¿Tienes seguro complementario?**

Una vez que finalices esta sección, haz *click* en "**siguiente**" y se visualizará una advertencia en la que tendrás que hacer *click* en "**guardar y continuar**" para avanzar a "**Tu contacto de emergencia**", como lo indica la imagen.

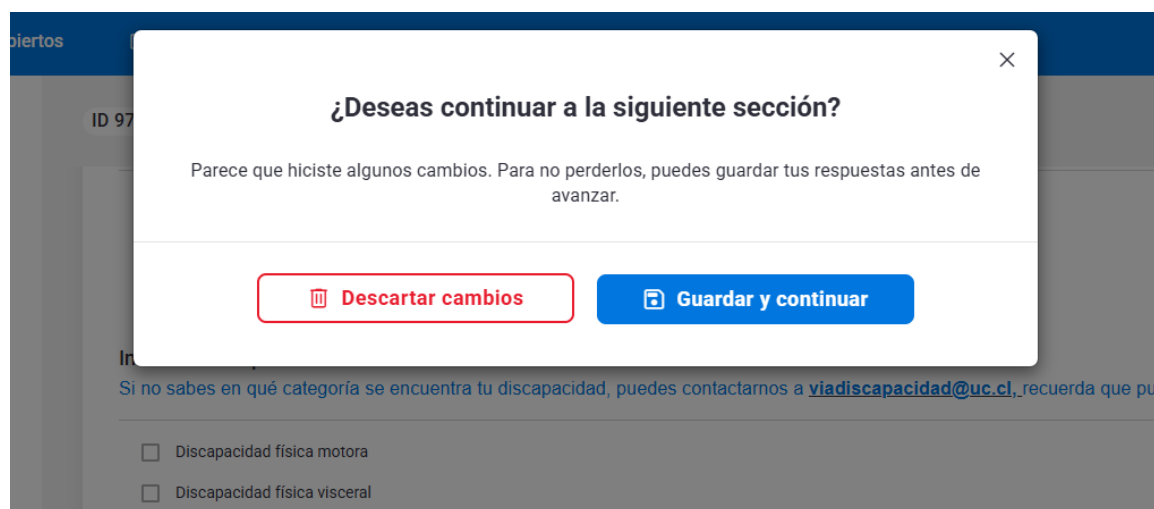


8. Tu contacto de emergencia

En esta sección tendrás que indicar la siguiente información sobre tu contacto de emergencia:

- **Nombres**
- **Primer Apellido**
- **Segundo Apellido**
- **Parentesco**
- **Teléfono celular de contacto**
- **Otro teléfono de contacto**
- **Correo electrónico**

Una vez que finalices esta sección, haz *click* en "**siguiente**" y se visualizará una advertencia en la que tendrás que hacer *click* en "**guardar y continuar**" para avanzar a la "**Selección de carreras**", como lo indica la imagen.



9. Selección de carrera

En esta sección tendrás que seleccionar tu carrera de primera y segunda (no es obligatoria) preferencia en cada una de estas **se desplegarán todas las carreras de pregrado de la UC**, puedes buscarlas por orden alfabético o también puedes escribir el nombre de la carrera, como lo muestra la imagen de ejemplo.

Selección de carreras

Carrera de primera preferencia *

Seleccione
tera
Terapia Ocupacional - 160301

Carrera de segunda preferencia

En caso de tener una segunda preferencia, indicar una carrera distinta a la primera preferencia. Si no tiene segunda preferencia, marcar "No aplica".

Seleccione

☐ No aplica

< Anterior

7/8

Siguiente >

*En caso de no tener segunda preferencia, indicas que no aplica.

Una vez que finalices esta sección, haz *click* en "**siguiente**" y se visualizará una advertencia en la que tendrás que hacer *click* en "**guardar y continuar**" para avanzar a la **carga de documentos**, como lo indica la imagen.

¿Deseas continuar a la siguiente sección?

Parece que hiciste algunos cambios. Para no perderlos, puedes guardar tus respuestas antes de avanzar.

Si no sabes en qué categoría se encuentra tu discapacidad, puedes contactarnos a viadisapacidad@uc.cl, recuerda que puedes

☐ Discapacidad física motora

☐ Discapacidad física visceral

Pasos para una correcta carga de documentos

• Acreditación Información Personal

Para poder acreditar tu información personal debes **adjuntar tu cédula de identidad vigente por ambos lados**. *Haciendo click* en el **icono de carga de archivos** o donde dice **"seleccione un archivo"**. Como la imagen de referencia.

Documento de identidad *

Adjunta tu Cédula de identidad vigente por ambos lados, o DNI o Pasaporte si eres postulante extranjero(a).

▲ Formatos permitidos: jpg, png, jpeg, pdf, doc, docx.

▲ Tamaño máximo de cada archivo: 20 MBs

▲ Número máximo de archivos a subir: 2

Consideraciones importantes:

Formatos permitidos: jpg, png, jpeg, pdf, doc, docx.

Tamaño máximo de cada archivo: 20 MBs

Número máximo de archivos a subir: 2

• Acreditación Académica

Para poder acreditar que te encuentras dentro del 10% de mejor rendimiento, debes **adjuntar el Certificado del Establecimiento Educacional**.



¿Qué es el Certificado del Establecimiento Educacional?

Es un documento que acredita que cumples con el requisito académico de pertenecer al 10% superior de tu generación actual de cuarto medio, según las notas de primero a tercero medio. Tu colegio debe completarlo según las instrucciones del [MANUAL PARA COLEGIOS](#).

Debes descargar el Certificado del Establecimiento Educacional ([formato descargable disponible aquí](#)), este documento debe ser completado por la máxima autoridad de tu establecimiento.

Para completarlo de manera correcta, tu establecimiento debe generar una planilla ([revisa aquí un ejemplo](#)).

Para mayores detalles sobre cómo completar este documento, tu establecimiento puede acceder al Manual para Colegios ([revisalo aquí](#)).

- **Certificado del Establecimiento Educacional**

Para concretar la carga de la documentación debes hacer *click* en el **icono de carga archivos** o **donde dice "seleccione un archivo"**. A continuación, hay una imagen de referencia.

Certificado del Establecimiento Educacional *

Debes descargar el Certificado del Establecimiento Educacional (formato descargable disponible [aquí](#)), este documento debe ser completado por el director(a) de tu establecimiento.

Para completarlo de manera correcta, tu establecimiento debe generar una planilla (revisa [aquí](#) un ejemplo). Para mayores detalles sobre cómo completar este documento, tu establecimiento puede acceder al [Manual para Colegios \(revisalo aquí\)](#).

NOTA: En caso de pertenecer a programa PENTA o TRM, debes subir en esta sección el Certificado de Alumno regular de tu colegio.



Seleccione un archivo...



Descargar plantilla

▲ Formatos permitidos: jpg, png, jpeg, pdf, doc, docx.

▲ Tamaño máximo del archivo: 20 MBs

Consideraciones importantes:

Formatos permitidos: jpg, png, jpeg, pdf, doc, docx.

Tamaño máximo de cada archivo: 20 MBs

- **Programa PENTA o TRM 1 Y 2**

En el caso de estudiantes que se eximan del requisito académico por haber completado los **programas PENTA o TRM**, en vez del Certificado del Establecimiento



Educacional, deberán entregar un **Certificado de alumno o alumna regular** y un **Certificado de Cumplimiento del programa PENTA o TRM 2**.

- En vez de subir a la Plataforma de Postulación el Certificado del Establecimiento Educacional, **deberás subir un Certificado de Alumno o Alumna Regular** que indique:

- Nombre de tu establecimiento escolar actual (cuarto medio).
- Número RBD de tu establecimiento.

Como lo muestra la imagen de abajo.

Certificado del Establecimiento Educacional *

Debes descargar el Certificado del Establecimiento Educacional (formato descargable disponible [aquí](#)), este documento debe ser completado por el director(a) de tu establecimiento.

Para completarlo de manera correcta, tu establecimiento debe generar una planilla (revisa [aquí](#) un ejemplo). Para mayores detalles sobre cómo completar este documento, tu establecimiento puede acceder al **Manual para Colegios** ([revisalo aquí](#)).

NOTA: En caso de pertenecer a programa PENTA o TRM, debes subir en esta sección el Certificado de Alumno regular de tu colegio.

 Seleccione un archivo...

 Descargar plantilla

 Formatos permitidos: jpg, png, jpeg, pdf, doc, docx.
 Tamaño máximo del archivo: 20 MBs

Luego, en la pregunta de **pertenencia al programa PENTA o TRM 1 Y 2**, al *hacer click en sí*, se desplegará la opción para cargar el documento de **Certificado de Cumplimiento del programa PENTA o TRM 2**. Los cuales lo puedes obtener contactándote directamente con el programa.

- **Programa PENTA UC:**

- consultaspenta@uc.cl
- certificadospenta@uc.cl

- **Programa TRM*:**

- trm@uc.cl
- gestionescolarmat@uc.cl

*En caso de que desees eximirte por haber completado el programa TRM 1 y 2 recuerda que podrás postular sólo a algunas carreras de pregrado. A continuación: [listado de carreras que aceptan TRM](#). Además, recuerda que puedes descargar tu certificado accediendo al portal del Taller de Razonamiento Matemático.



Para concretar la carga de la documentación debes hacer *click* en el **icono de carga archivos** o **donde dice "seleccione un archivo"**. A continuación, hay una imagen de referencia.

¿Pertenece a programa Penta o TRM? *

- ☒ Sí
☐ No

Carga tu certificado Penta o TRM *

 Seleccione un archivo...

▲ Formatos permitidos: jpg, png, jpeg, pdf, doc, docx.
▲ Tamaño máximo del archivo: 20 MBs

Consideraciones importantes:

Formatos permitidos: jpg, png, jpeg, pdf, doc, docx.

Tamaño máximo de cada archivo: 20 MBs

- **Acreditación Socioeconómica**

Cada postulante debe acreditar que pertenece a los 8 primeros deciles de ingreso per cápita.

Para ello, debes subir a la plataforma de postulación tu **Cartola del Registro Social de Hogares** (Ministerio de Desarrollo Social y Familia) más actualizada (últimos 6 meses desde la fecha que postula).

- **¿Qué es el Registro Social de Hogares?**

“El **Registro Social de Hogares** es un sistema de información cuyo fin es apoyar los procesos de selección de beneficiarios de un conjunto amplio de subsidios y programas sociales.

El Registro es construido con datos aportados por el hogar y bases administrativas que posee el Estado, proveniente de diversas instituciones” (Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia).

Para mayor información, ingrese al siguiente link del sitio web oficial del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, donde podrá encontrar guías y plazos.



Nueva Cartola del Registro Social de Hogares

Nombre
Indica el nombre de la persona que solicita la Cartola.

Dirección
Dirección donde se encuentra ubicado el hogar.

Tramo
Son las categorías que indican el nivel de vulnerabilidad social de tu hogar dentro del Registro Social de Hogares.

Mientras más alto el tramo, menos vulnerable es el hogar.

Última actualización de información
Indica la última fecha en la que se actualizó la información, ya sea por información de la persona o por actualización de otros datos disponibles.

Fecha de consulta
Muestra la fecha en la que se imprime la cartola o se consulta en la plataforma web.

Ingresos del hogar
Es el promedio mensual de la suma de todos los ingresos que recibieron o ganaron las personas de tu hogar en los últimos 12 meses.

Considera ingresos por trabajo (ej. sueldo), pensión o capital (ej. inversiones).

Otros factores asociados al hogar (Información del Estado)
Es la información que el Estado tiene disponible sobre cada persona. Incluye ingresos económicos, educación, salud y previsión, entre otros.

Personas de mi hogar
Son las personas que pertenecen al hogar declarado en el Registro Social de Hogares. Esto es, que viven en la misma vivienda y comparten un presupuesto común de alimentación. Pueden o no tener vínculos de parentesco.

Una persona sólo puede pertenecer a un hogar, pero en una misma vivienda puede haber uno o más hogares.

Cartola Hogar
ISABEL CAROLINA MAYORGA REYES
Av. Porvenir, N° 1234 Torre 1 Dpto 101, Temuco

Número de Folio #123456788
Última actualización de información: 12/12/2023
Fecha de consulta: 20/12/2023

¿Cuál es el tramo de mi hogar?

TRAMO 40 50 60 70 80 90 100

Según los tramos de vulnerabilidad socioeconómica, tu hogar se ubica en el Tramo 40 (0 al 40%).

¿Qué información se considera para el tramo de mi hogar?

El tramo de tu hogar se define utilizando información autorizada, entregada por personas del hogar y ajustada con datos almacenados por las instituciones del Estado.

El cálculo del tramo considera principalmente tres factores:

1. Total de personas en tu hogar con:

DISCAPACIDAD	DEPENDENCIA	INVALEZ	NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES
1	0	0	0

2. Personas que conforman el hogar:

TOTAL	-18 AÑOS	+60 AÑOS
4	1	2

3. Ingresos de las personas que conforman el hogar:

	Entre \$215.000 y \$265.000
Trabajo	
Pensión y/o jubilación	Entre \$375.000 y \$455.000
Capital (ej. inversiones)	No tiene
Recibe pensión de alimentos	No tiene
Paga pensión de alimentos	No tiene
TOTAL INGRESOS HOGAR	Entre \$590.000 y \$715.000

Ingresos observados en los últimos 12 meses disponibles.

¿Qué otros factores influyen el tramo de tu hogar?

Estos factores pueden subir el tramo de tu hogar.

☐ Bienes raíces de alto o muy alto valor

☐ Plan de salud de alto o muy alto costo

☐ Vehículos de alto o muy alto valor

☐ Altos o muy altos ingresos del padre o madre fuera del hogar

☐ Establecimiento educacional de alto costo

¿Quiénes conforman mi hogar?

Total de integrantes: 4 personas

RUT	Integrantes	Parentesco	-18 años	+60 años	Persona cuidadora
9.123.XXX-X	Isabel Carolina Mayorga Reyes	Jefe(a) de hogar	☐	☐	☒
9.124.XXX-X	Alejandro Renato Carrillo Basteri	Cónyuge o pareja	☐	☒	☐
15.123.XXX-X	Juana María Carrillo Mayorga	Hijo(a) de ambos	☒	☐	☐
5.123.XXX-X	Julián Antonio Vergara Pérez	Padre o Madre	☐	☒	☐

Información reportada por los integrantes del hogar.

Conoce los apoyos del Estado

Para tener más información sobre los beneficios, puedes ingresar al sitio web de Red de Protección Social, acercarte a tu municipio o escanear el código QR.

www.redproteccion.cl

¿Tienes consultas sobre tu Registro Social de Hogares?

Para actualizar, complementar o corregir la información de tu RSH, ingresa a www.registrosocial.gob.cl, acércate a tu municipio o a las sucursales de ChileAtiende. Si tienes dudas comunícale al 800-104-777 o 800-719-002, opción 1.

- Una vez que tengas el archivo de tu Cartola del Registro Social de Hogares. Para concretar la carga de la documentación debes **hacer click** en el **icono de carga archivos** o **donde dice "seleccione un archivo"**. A continuación, hay una imagen de referencia.



Cartola Registro Social de Hogares *

Cartola del Registro Social de Hogares más actualizada (máximo 6 meses de antigüedad desde la fecha que postula). Para mayores detalles sobre cómo solicitar este documento, ingresa a gob.cl.



Seleccione un archivo...

▲ Formatos permitidos: jpg, png, jpeg, pdf, doc, docx.

▲ Tamaño máximo del archivo: 20 MBs

Consideraciones importantes:

- Formatos permitidos: jpg, png, jpeg, pdf, doc, docx.
- Tamaño máximo de cada archivo: 20 MBs

Postulantes migrantes

Dentro de la sección de carga de documentos, hay una última pregunta, en la cual **deberás indicar si eres o no un/a postulante extranjero/a**. En el caso de ser así, para esta Admisión 2026, puedes cumplir con dos opciones:

1. Permanencia definitiva en Chile
2. Permanencia temporal y haber cursado la Enseñanza Media completa en Chile.

Por tanto, en esta sección, *para acreditar tu situación migratoria* **deberás adjuntar los certificados de permanencia definitiva o temporal**.

Para concretar la carga de la documentación debes hacer *click* en el **icono de carga de archivos o donde dice "seleccione un archivo"**. A continuación, hay una imagen de referencia.

Certificado de Permanencia Definitiva en Chile o Permanencia Temporal *

Importante: Si presentas permanencia temporal, se exige haber cursado la Enseñanza Media completa en Chile.



Seleccione un archivo...

▲ Formatos permitidos: jpg, png, pdf, doc, docx.

▲ Tamaño máximo del archivo: 20 MBs

Consideraciones importantes:

- Si presentas permanencia temporal, se exige haber cursado la Enseñanza Media completa en Chile.
- Formatos permitidos: jpg, png, jpeg, pdf, doc, docx.
- Tamaño máximo del archivo: 20 MBs.



Además, tendrás que adjuntar tu certificado anual de estudios de I° a III° (puede obtenerlos en el Portal de Certificados MINEDUC).

Para concretar la carga de la documentación debes hacer *click* en el **icono de carga de archivos** o **donde dice "seleccione un archivo"**. A continuación, hay una imagen de referencia.

Concentración de notas de enseñanza media *

Quienes egresen el presente año (2025) deben subir su certificado anual de estudios de I° a III° (puede obtenerlos en el [Portal de Certificados MINEDUC](#)).
En caso de ser varios documentos, juntar en un solo archivo.



Seleccione un archivo...

▲ Formatos permitidos: jpg, png, pdf, doc, docx.
▲ Tamaño máximo del archivo: 20 MBs

Consideraciones importantes:

- En caso de ser varios documentos, juntar en un solo archivo.
- Formatos permitidos: jpg, png, jpeg, pdf, doc, docx.
- Tamaño máximo del archivo: 20 MBs

Consideraciones importantes para todos los documentos que se carguen:

1. Para la carga de cada documento tendrás la opción de **visualización/revisión del documento** haciendo *click* sobre el signo de check, como muestra la imagen.

Certificado del Establecimiento Educacional * ✓

Debes descargar el Certificado del Establecimiento Educacional establecimiento.

Para completarlo de manera correcta, tu establecimiento debe generar el certificado. El establecimiento puede acceder al [Manual para Colegios \(revisalo a\)](#)

NOTA: En caso de pertenecer a programa PENTA o TRM, debes s



Seleccione un archivo...



Descargar plantilla



CertificadoDelEstable_285671_50672020_1048833.png

▲ Formatos permitidos: jpg, png, jpeg, pdf, doc, docx.
▲ Tamaño máximo del archivo: 20 MBs



2. En caso de algún error con el documento, **tendrás la opción de borrar y reemplazar la documentación de forma inmediata**, para ello debes seguir los siguientes pasos:

- 2.1 **Identificar** qué documento deseas borrar
- 2.2 **Borrar** el documento haciendo click sobre el ícono de basurero.
- 2.3 **Confirmar** la eliminación del archivo adjunto.
- 2.4 Volver a cargar el archivo haciendo *click* en el **icono de carga de archivos** o donde dice **"seleccione un archivo"**.

Certificado del Establecimiento Educacional *

Debes descargar el **Certificado del Establecimiento Educacional** (formato descargable disponible [aquí](#)), este documento debe ser completado por el director(a) de tu establecimiento.

Para completarlo de manera correcta, tu establecimiento debe generar una planilla (revisa [aquí](#) un ejemplo). Para mayores detalles sobre cómo completar este documento, tu establecimiento puede acceder al **Manual para Colegios** ([revisalo aquí](#)).

NOTA: En caso de pertenecer a programa PENTA o TRM, debes subir en esta sección el Certificado de Alumno regular de tu colegio.

Seleccione un archivo...

Descargar plantilla

CertificadoDelEstable_285671_50672020_1048833.png

Formatos permitidos: jpg, png, jpeg, pdf, doc, docx.
 Tamaño máximo del archivo: 20 MBs

Revisión de documentos

1. En la parte izquierda de la pantalla podrás **visualizar las secciones de la postulación que ya completaste**, estas se muestran con un **ticket de color verde**. Como también aquellas que están **pendientes con un cuadrado**.

En la barra **"En creación"** puedes visualizar el nivel de avance de tu postulación.

Talento e Inclusión 2026

☐ Información del proceso

☒ Tus datos personales

☐ Tu dirección

☒ Tus datos educacionales

☐ **Tu sistema de salud**

☐ Tu contacto de emergencia

☐ Selección de carreras

☐ Carga de documentos

Revisar Postulación

En creación

Etapas de recepción - Talento e Inclusión 2026

Tu sistema de salud

Sistema de Salud *
Indica a qué sistema de salud te encuentras afiliado(a).

☐ No tiene - 0

☐ Isapre - 1

☐ Fonasa - 2

☐ Capredena - 3

☐ Otro - 4

¿Tienes seguro de salud complementario? *

☐ Sí

☐ No

< Anterior

5/8

Siguiente >

- Además, al hacer click en la sección de **"Revisar Postulación"** podrás revisar el avance de cada una de las secciones de la postulación. Las que ya hayan sido completadas en el formato solicitado se marcarán con un ticket de color verde, mientras que los ítems pendientes se marcarán con una "x" en color rojo.

Tus datos personales		11 / 11
1. Fecha de Nacimiento	☒	✓
2. Nacionalidad	☒	✓
3. País de origen	☒	✓
4. ¿Tiene segunda nacionalidad?	☒	✓
5. Sexo	☒	✓
6. Teléfono de contacto	☒	✓
7. Otro teléfono de contacto	☒	✓
8. Nombre Social	☒	✓
9. Estado Civil	☒	✓
10. ¿Eres o te consideras perteneciente a un ...	☒	✓
11. ¿Presentas algún tipo de discapacidad o c...	☒	✓
Tu dirección		0 / 5
12. País	☐	✗
13. Población, villa o Lugar	☐	✗

- En esta misma sección puedes visualizar la cantidad de ítems completados en cada una de las secciones.

Tus datos personales		11 / 11
1. Fecha de Nacimiento	☒	✓
2. Nacionalidad	☒	✓

Finalización de la postulación

- Una vez que completes todas las secciones de la postulación, se visualizará el botón de enviar postulación (color verde), como muestra la imagen:



- ☒ Tus datos personales
- ☒ Tu dirección
- ☒ Tus datos educacionales
- ☒ Tu sistema de salud
- ☒ Tu contacto de emergencia
- ☒ Selección de carreras
- ☒ Carga de documentos ▶

➤ **Enviar postulación**

2. Luego, tras *hacer click* en él se visualizará una ventana emergente en la que, para enviar la postulación, tendrás que **aceptar los términos y condiciones del proceso** y posteriormente *hacer click* en "**Enviar Postulación**" (botón verde). Como muestra la imagen:





¿Quieres enviar tu Postulación?

Has completado el 100% de los campos obligatorios del formulario

Para enviar esta Postulación debes aceptar los términos y condiciones del Proceso

Declaro que todos los datos entregados a la Pontificia Universidad Católica de Chile (UC) en esta postulación son correctos y completos, garantizando que la información entregada obedece a la verdad.

Asimismo, estoy en conocimiento que como parte del proceso de esta postulación el Departamento de Evaluación, Medición y Registro Educacional (DEMRE) podrá enviar antecedentes académicos y puntajes válidos, los cuales son necesarios para la postulación, gestionar los procesos de selección, y de matrícula y registro, en caso de resultar seleccionado.

La Universidad tratara sus datos personales de acuerdo a su Política de Tratamiento y Protección de Datos en conformidad a las disposiciones de la Ley N° 19.628 sobre Protección de la Vida Privada y por las normas internas de la Universidad. Más información en [Política de Privacidad](#).

☒ **Acepto términos y condiciones del proceso**

 **Seguir editando**

 **Enviar Postulación**



Una vez que finalices tu postulación, recibirás un correo en donde te notificaremos la confirmación de tu postulación e indicaremos el enlace de acceso a la **Plataforma de Consulta**, a través de ella, podrás revisar tu postulación y estado de tus documentos.

Considerar que, ***se te habilitará el acceso a la plataforma luego de 48 hrs desde que se te envía el correo.***

En caso de cualquier duda y/o consulta escríbenos a talento@uc.cl indicando en el asunto tu nombre completo y RUT.

Corrección en la postulación

A los/las postulantes cuando les solicitemos que modifiquen algún documento y/o información en la plataforma, **les enviaremos un correo notificando las respuestas por corregir y los campos relacionados**, luego tendrán que dirigirse a la plataforma, donde podrán visualizar en la columna izquierda las secciones donde tendrán que hacer las correcciones, como el ejemplo a continuación:

• Corrección de información

De acuerdo al ejemplo, en caso de tener que corregir información, tienes que hacer click sobre la sección "Tus datos personales" y te dirigirá a la sección seleccionada, mostrando en específico el ítem con la etiqueta por corregir, como muestra la siguiente imagen:

⇒ Por corregir Nombre Establecimiento Egreso Enseñanza Media * ✓

En la búsqueda te sugerimos comenzar por el nombre de tu Establecimiento (palabra clave) o buscar según el Rol Base de Datos de tu colegio aquí: [RBD](#).



- **Corrección de documentos**

En el caso que necesites **cambiar la documentación** o bien, **que se te haya solicitado de la corrección**, debes ingresar a la plataforma en la sección carga de documentos, en que encontrarás el documento con la etiqueta "*por corregir*".

Para completar una correcta corrección de documentos, tendrás que eliminar el anterior y volver a cargar el nuevo archivo.

Por corregir Documento de identidad *

Adjunta tu Cédula de identidad vigente por ambos lados, o DNI o Pasaporte si eres postulante extranjero(a).



Seleccione un archivo...

DocumentoDeIdentidad_304169_50624995_1052618.png

Previo al cambio de documento sugerimos revisar la **Plataforma de Consulta**, donde podrás revisar el detalle del error que hemos detectado en tu documentación.

- **Corrección de preferencia**

En caso de que necesites **cambiar tu preferencia**, podrás solicitar la modificación enviando un correo a **talento@uc.cl**, indicando en el asunto **cambio de preferencia, nombre y rut**.

Posteriormente, te notificaremos por correo una solicitud de corrección. Luego, una vez habilitada la corrección, al ingresar a la plataforma encontrarás disponible **la sección de selección de preferencia con la etiqueta por corregir**, como muestra la siguiente imagen:

Por corregir Carrera de preferencia *

Enfermería - 130020

Importante: el cambio de preferencia puede solicitarse hasta el 15 de octubre.



Reenvío de correcciones

Luego de realizar el/los ajuste/s, no olvides hacer *click* en "**Guardar borrador**", en cada sección corregida. Como lo muestra la imagen.

Por corregirGuardar borradorDescargarDeshacer envío

Para finalizar, debes hacer click en "**Reenviar**", y posteriormente recibirás un correo de confirmación.

☒ Tus datos personales

☒ Tu dirección

☒ Tus datos educacionales

☒ Tu sistema de salud

☒ Tu contacto de emergencia

☒ Selección de carreras

☒ Carga de documentos

Reenviar

Para monitorear el avance de tu postulación, y corrección de documentación y/o información no olvides revisar la **Plataforma de Consulta**.

Etapas de evaluaciones

Quienes hayan completado exitosamente las etapas de Inscripción de la Postulación en línea, Acreditación Información Personal, Acreditación Académica y Acreditación Socioeconómica, y cumplan con los requisitos exigidos en dichas etapas, deberán rendir las siguientes evaluaciones:

Rendición de evaluaciones

- Evaluaciones transversales:** Consisten en **cuestionarios no académicos** que deben ser rendidos por todas las personas que postulen y cumplan los requisitos de esta vía, independientemente de la o las carreras a las que se



encuentren postulando. **No rendir estas evaluaciones implica un abandono inapelable de la postulación.**

En caso de que hayas postulado a dos carreras de preferencia, deberás responder estas evaluaciones tanto para tu primera como tu segunda opción.

Fecha: Entre el 23 y el 28 de octubre 2025.

Modalidad: Virtual – online

Deberás esperar a que te llegue un nuevo correo electrónico con las instrucciones y fechas de las Evaluaciones Transversales que se realizarán en modalidad "online".

- **Evaluaciones complementarias:** Dependiendo de la carrera a las que se postule, existe la posibilidad de tener que rendir evaluaciones específicas. PA continuación: [Listado de evaluaciones complementarias por carrera.](#)

Fecha: Entre el 18 de noviembre y el 16 de diciembre de 2025 (las pruebas especiales de Actuación, Música e Interpretación musical pueden realizarse en otras fechas).

Modalidad: Virtual o presencial.

Cada carrera te evaluará de manera individual, independiente de que tengas dos carreras de preferencia, por lo que el rendimiento en la evaluación de una carrera no influirá en la evaluación de tu otra preferencia.

Importante: Además, hay carreras que por su alto volumen de postulaciones convocarán a evaluación complementaria sólo a una preselección de acuerdo con el desempeño en las evaluaciones transversales.

Pruebas especiales UC:

Para el caso de las carreras de **Música, Interpretación Musical y Actuación**, deberás rendir una **prueba especial obligatoria**, independiente de la vía por la cual postules.

En caso de que seas postulante de la vía para Talento e Inclusión, **esta prueba especial no tendrá costo para ti, y deberás contactarte con nosotros a talento@uc.cl para obtener tu Certificado de Postulación y eximirte del pago** (no es retroactivo). A continuación, puedes revisar las instrucciones y fechas para la inscripción de cada prueba especial.



Cada postulante deberá inscribir por su cuenta la prueba correspondiente, dependiendo de las instrucciones y fechas que defina la carrera*:

- **Interpretación musical** (la inscripción debe realizarse en el Período de inscripción vía centralizada)
- **Música** (la inscripción debe realizarse en el Período de inscripción vía centralizada)
- **Actuación** (la inscripción debe realizarse en el Período de inscripción vía centralizada)

Quienes no aprueben esta Prueba Especial UC, no podrá acceder a dichas carreras aun habiendo cumplido los requisitos de la Admisión Talento e Inclusión.

Importante: Es responsabilidad de cada postulante informarse debidamente de las fechas de inscripción y rendición de las pruebas especiales de Actuación, Música e Interpretación Musical.

Rendición PAES

Recuerda que además deberás rendir las Pruebas de Acceso a la Educación Superior (PAES) que exige tu carrera, **y obtener un puntaje mínimo de postulación de Admisión Intercultural** como requisito para continuar en la postulación

¿Qué es el puntaje mínimo de postulación?

Uno de los requisitos de postulación de este programa es cumplir con un puntaje mínimo ponderado en las Pruebas de Acceso a la Educación Superior (PAES) que exigen tus carreras de preferencia.

Para Admisión Talento e Inclusión este puntaje es menor al del último matriculado por la vía regular.

¡IMPORTANTE! Obtener este puntaje mínimo en la PAES no asegura tu cupo, ya que este es un requisito de postulación, no de selección. Próximamente consulta aquí los puntajes mínimos.



Consideraciones relevantes

Es responsabilidad de cada postulante cerciorarse del cumplimiento de las distintas etapas del proceso de postulación a nuestra Casa de Estudios por medio de la Admisión Intercultural UC.

El o la estudiante podrá revisar de forma periódica el estado de su postulación a través de la [Plataforma de Consulta](#), de igual manera te recomendamos revisar constantemente tu correo. En caso de que él o la postulante no reciba o lea las notificaciones, deberá escribir un correo, ya que es responsabilidad de cada postulante estar al tanto del estado de su postulación, así como seguir los pasos de este manual.

Es de suma importancia que el postulante nos notifique cualquier cambio de correo electrónico o teléfono de contacto.

Los antecedentes de los y las postulantes se encuentran en constante revisión hasta el final del proceso, independiente de la etapa que estén cursando en su postulación.

Para realizar tus consultas sobre el proceso, debes enviarnos un e-mail a **talento@uc.cl** indicando siempre tu **rut, nombre y motivo de consulta**. Este e-mail debe ser enviado desde el correo electrónico registrado en la primera etapa de Inscripción Online. **No se enviará información a terceros.**

Contacto

Visita el sitio web admision.uc.cl sección [“Talento e Inclusión”](#). Escribe tus dudas a talento@uc.cl.

Preguntas frecuentes

- **¿La selección es de acuerdo a los resultados de la PAES?**

La selección por la vía Talento e Inclusión se realiza de acuerdo a: El desempeño en las Evaluaciones Transversales para todas las carreras, y las Evaluaciones Complementarias para las carreras que lo requieran. Cumplir con todos los requisitos



de postulación exigidos. Vacantes ofrecidas por la carrera. Obtener el puntaje mínimo exigido por la carrera de preferencia.

- **¿Cuáles son los beneficios de esta vía de ingreso?**

La vía Talento e Inclusión te permite ingresar a la Universidad Católica con un puntaje en las Pruebas de Acceso a la Educación Superior (PAES) menor al puntaje exigido para la Admisión Centralizada (vía regular). Este puntaje mínimo varía según cada carrera y es, además, un requisito de postulación no un requisito de selección, es decir, cumplir con dicho puntaje no asegura un cupo. Quienes ingresen por esta vía podrán participar de actividades de inserción previas al inicio de clases, nivelaciones académicas, acompañamiento durante el primer año por parte de un tutor o tutora profesional de la Dirección de Inclusión, y seguimiento durante toda la carrera.

- **¿Talento e Inclusión es una beca?**

Talento e Inclusión no es una beca, sino una vía alternativa de ingreso a la Universidad Católica (UC) que no cuenta con beneficios socioeconómicos directamente asociados. Sin embargo, la UC ofrece Becas de Arancel y Becas de apoyo en mantención y residencia, Además la UC se encuentra adscrita a la Gratuidad. Puedes encontrar el detalle y requisitos en arancelesybeneficios.uc.cl.

- **En cuanto al requisito académico del 10%, ¿me conviene postular por TRM, PENTA o el 10% superior?**

En caso de cumplir con el requisito de pertenecer al 10% superior de tu generación según notas de primero a tercero medio, no es necesario que entregues documentación de participación en PENTA o TRM UC durante esta etapa de Acreditación Académica, aunque si lo prefieres lo puedes mencionar en las Evaluaciones Transversales como parte de tus respuestas.

En caso de no cumplir con el requisito académico antes mencionado, y haber completado los programas PENTA UC y TRM 1 y 2, te recomendamos realizarlo por PENTA UC ya que no contempla una restricción en las carreras a elección, ya que la eximición por TRM 1 y 2 permite postular sólo algunas carreras de pregrado. A continuación: [listado de carreras que aceptan TRM](#).



- **Si estoy en un colegio o liceo de modalidad dos en uno, ¿puedo postular?**

Estudiantes que se encuentren finalizando el último nivel de enseñanza media en un establecimiento educacional de modalidad dos en uno, pueden igualmente postular por esta vía, cumpliendo con los otros requisitos establecidos por el programa. En este caso, para la etapa de Acreditación Académica:

1. Si cursaste primero y segundo año en un establecimiento de modalidad anual, y actualmente te encuentras realizando tercero y cuarto medio en un establecimiento de modalidad dos en uno, el director o la directora de tu colegio actual 2025 deberá completar la casilla de tercero medio con tu promedio de notas entre primero y segundo.
2. Si cursaste primero y segundo medio en un establecimiento de modalidad dos en uno y ahora te encuentras cursando tercero y cuarto medio en un establecimiento con la misma modalidad, el director o directora de tu colegio actual 2025 deberá completar la casilla de primero, segundo y tercero medio con tu promedio de notas de primero y segundo.

- **Si me encuentro rindiendo exámenes libres, ¿puedo postular?**

Estudiantes que se encuentren finalizando el último nivel de enseñanza media (cuarto medio) rindiendo exámenes libres, pueden igualmente postular por esta vía, cumpliendo con los demás requisitos establecidos por el programa. En este caso, el establecimiento educacional donde se encuentre dando exámenes libres de cuarto (IVº) medio, deberá incluirle en la nómina para determinar su posición en el ranking de notas de primero a tercero medio respecto de su generación de cuarto medio.

- **¿Puedo postular simultáneamente a otra vía de Admisión Equidad?**

Sí, puedes postular de manera simultánea (en paralelo) a más de una vía de Admisión (por ejemplo, Admisión Intercultural o Admisión para Personas con Discapacidad), siempre y cuando cumplas con los requisitos de cada vía a la cual quieras postular.

- **¿Dónde puedo monitorear el estado de mi postulación?**

A todos y todas las postulantes les enviamos un correo que entrega las indicaciones para ingresar al **Plataforma de Consulta**, allí pueden hacer seguimiento de su postulación y estado de sus documentos.

